



D<sup>a</sup>. CRISTINA RODRÍGUEZ COARASA, Directora de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (en adelante ACPUA), a propuesta de la Comisión de Evaluación, Certificación y Acreditación y en aplicación de los dispuesto en el artículo 17 b) de los Estatutos de la Agencia, ha resuelto nombrar el siguiente panel de expertos para su actuación en las evaluaciones de la actividad investigadora correspondientes al año 2024.

La valoración de las solicitudes se hará de conformidad con los criterios establecidos en el apartado quinto de dicha resolución y la realizará un panel de expertos, evaluadores de la CNEAI en anteriores convocatorias en los distintos campos científicos y cuya actividad profesional principal la desempeñan fuera de Aragón. Este panel fue propuesto el día 16 de febrero de 2024 por la Comisión de Evaluación, Certificación y Acreditación (CECA) de la Agencia.

A la vista del juicio técnico formulado por el panel de expertos y, asegurando siempre la aplicación de los criterios a los que se refiere el apartado quinto de esta convocatoria, la Comisión de Evaluación, Certificación y Acreditación de la ACPUA a través de su Subcomisión de Evaluación de la Investigación (SEI) emitirá el correspondiente informe de evaluación.

NOMBRE	ÁREA	UNIVERSIDAD
<b>Comité 1: MATEMÁTICAS Y FÍSICA</b>		
María Dolores Ugarte García	Catedrática de Estadística e Investigación Operativa	Universidad Pública de Navarra
<b>Comité 2: QUÍMICA</b>		
Manuela Hidalgo Muñoz	Catedrática de Química Analítica	Universidad de Girona
<b>Comité 3: BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR</b>		
Irene Díaz Moreno	Catedrática de Bioquímica y Biología Molecular	Universidad de Sevilla
<b>Comité 4: CIENCIAS BIOMÉDICAS</b>		
Ana María Camean Fernández	Catedrática de Toxicología	Universidad de Sevilla
<b>Comité 5: CIENCIAS DE LA NATURALEZA</b>		
Jesús Damián de la Rosa Díaz	Catedrático de Petrología y Geoquímica	Universidad de Huelva
<b>Comité 6: INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</b>		
<b>TECNOLOGÍAS MECÁNICAS Y DE LA PRODUCCIÓN</b>		
María Paz Romero Fabregat	Catedrática de Tecnología de Alimentos	Universidad de Lleida
<b>INGENIERÍAS DE LA COMPUTACIÓN, LA INFORMÁTICA Y LA ELECTRÓNICA</b>		
Isabel Barbancho Pérez	Catedrática de Telecomunicaciones	Universidad de Málaga
<b>ARQUITECTURA, INGENIERIA CIVIL Y URBANISMO</b>		
Estanislau Roca Blanch.	Catedrático de Urbanística y Ordenación del Territorio.	Universidad Politécnica de Cataluña.
<b>Comité 7: CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS, DEL COMPORTAMIENTO Y DE LA EDUCACIÓN</b>		
<b>Subcampo 7.1. CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS, DEL COMPORTAMIENTO Y DE ESTUDIOS DE GÉNERO</b>		
Juan Carlos Miguel de Bustos	Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad	Universidad del País Vasco
<b>Subcampo 7.2. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</b>		
Fernando Gil Cantero	Catedrático de Teoría de la Educación	Universidad Complutense de Madrid
<b>Comité 8: CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>		
Inmaculada Álvarez Ayuso	Catedrática de Fundamentos del Análisis Económico	Universidad Autónoma de Madrid
<b>Comité 9: DERECHO Y JURISPRUDENCIA</b>		
María Inés Olaizola Nogales	Catedrática de Derecho Penal	Universidad Pública de Navarra
<b>Comité 10: HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ARTES</b>		
Miguel Molina Alarcón	Catedrático en Escultura	Universidad Politécnica de Valencia
María del Carmen Trillo San José	Catedrática de Historia Medieval	Universidad de Granada
<b>Comité 11: FILOSOFÍA, FILOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA</b>		
María José Frapolli Sanz	Catedrática de Lógica y Filosofía de la Ciencia	Universidad de Granada

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA DE LA AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN  
Cristina Rodríguez Coarasa